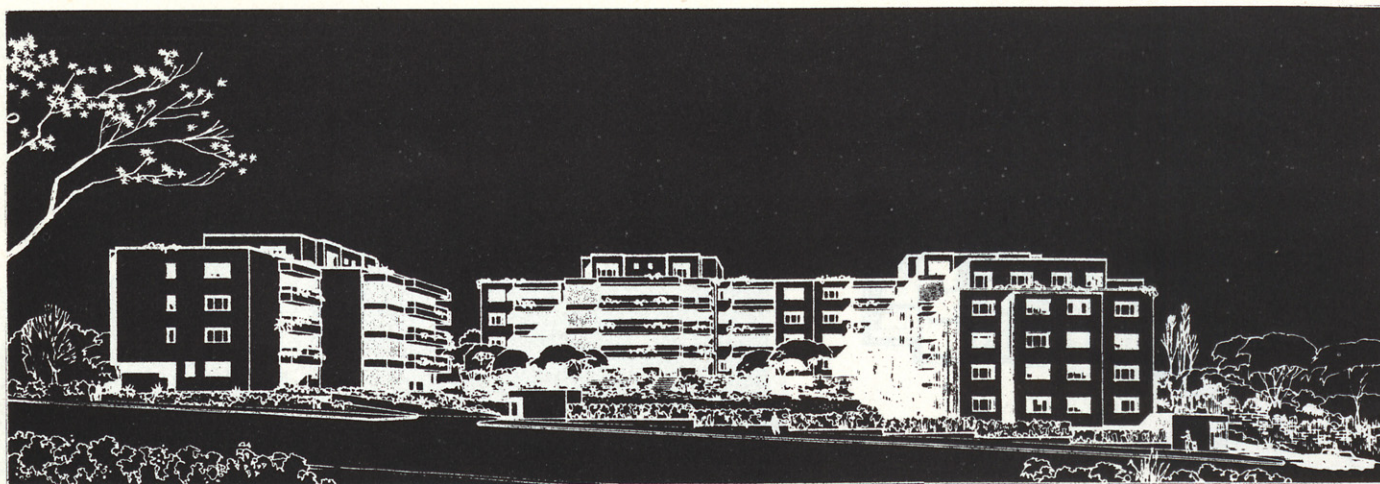




Doctor Arquitecto:
José M. Fernández Plaza

CONJUNTO RESIDENCIAL PARA PROFESIONALES EN COMUNIDAD - CALLE JEREZ N° 8 y 10

Esta edificación responde al encargo de una serie de personas reunidas en régimen de Comunidad para sus viviendas de residencia permanente.

Comprende un total de 50 viviendas de diferentes tipos y superficies. De hecho, sobre los tipos propuestos y por necesidades particulares de sus respectivos propietarios, hubo que hacer modificaciones de distribución en 24 de las viviendas manteniendo, como es lógico, los invariantes obligados de fachada, espacios comunes, bajantes, etcétera.

El emplazamiento próximo pero separado del Paseo de la Habana y la Avenida de Pío XII y dotado topográficamente de una pendiente en dirección sur de un 10 por ciento, representa la

garantía de un considerable aislamiento y silencio no frecuentes en el casco urbano.

La disposición de volúmenes responde a lo admisible dentro de la Ordenanza 14-A con sus cuatro alturas y áticos retranqueados de superficie no superior al 25 por ciento de la planta tipo.

El Conjunto está constituido por cuatro bloques, tres de los cuales constituyen en sí mismo un sólo cuerpo de edificación.

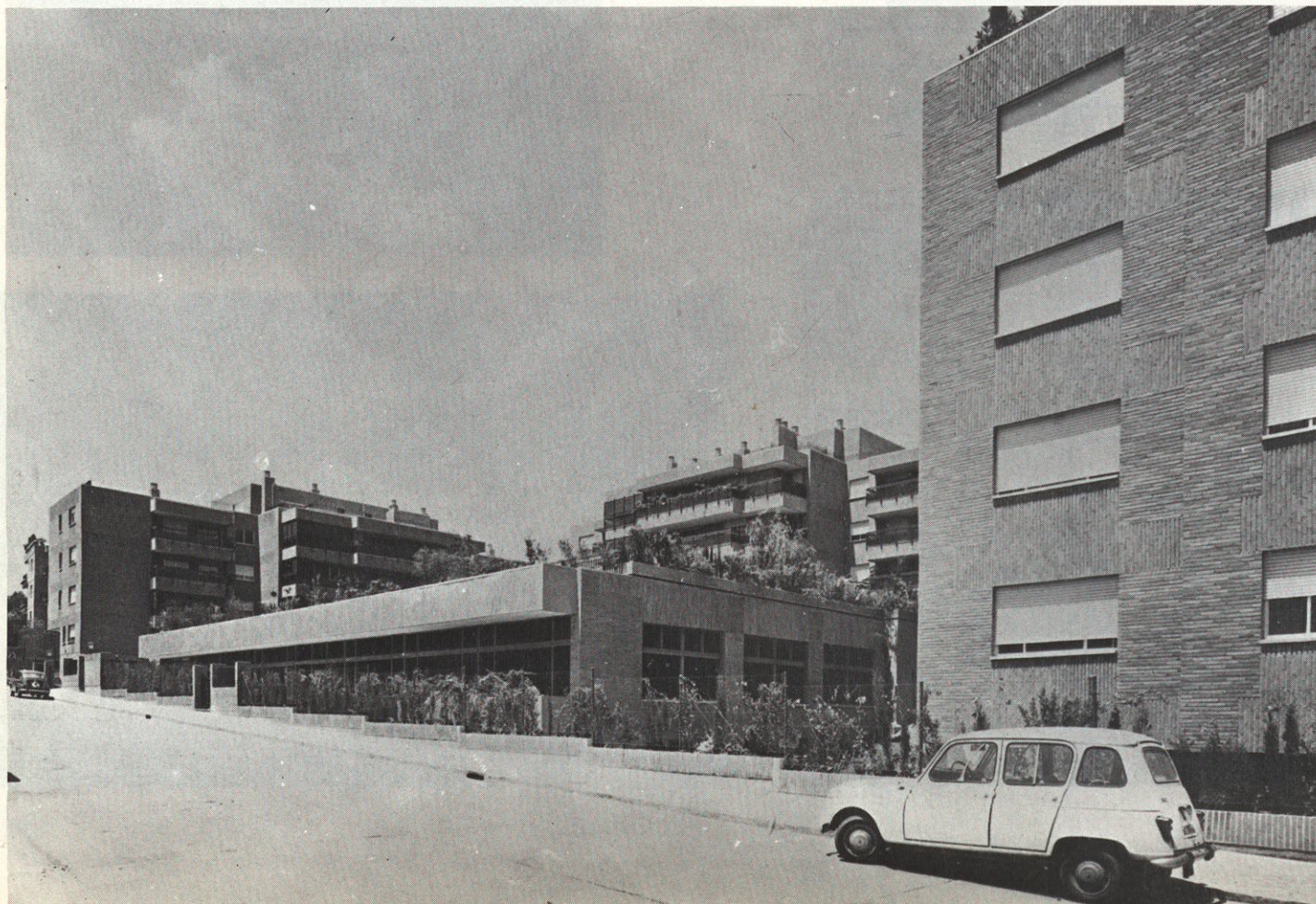
Los accesos y circulaciones responden a un criterio de máxima diferenciación entre circulación de coches y personas.

Existe un 66 por ciento del terreno dedicado a espacios libres, gran parte de los cuales están

ajardinados y con un uso fundamentalmente infantil.

El aprovechamiento secundario admitido por la Ordenanza, lo constituye un cuerpo de edificación de planta baja y sótano con cubierta totalmente ajardinada y que, en sí mismo, constituye el jardín horizontal propiamente dicho y a una cota tal que garantiza la no interferencia visual con las viviendas situadas en planta baja. Semiempotrada en esta cubierta se ha situado la piscina comunal. Este cuerpo de edificación tiene acceso propio desde la calle.

Desde un punto de vista estético el Conjunto está tratado en ladrillo visto con algunos toques de enfoscados en color gris-verde del cemento obteniéndose, a nuestro entender, un efecto tranquilizante y de serenidad ambiental.



Fotos GOYENECHEA

